

18012 RESOLUCION de 17 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 119, de fecha 26 de mayo de 1986, se publican las bases para proveer mediante concurso-oposición la plaza de Arquitecto superior, habiéndose publicado corrección de errores de la mencionada convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 13 de junio de 1986.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, plaza de España, sin número, debidamente reintegradas, siendo los derechos de examen de 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, de acuerdo con las bases aprobadas por el Pleno Municipal de 6 de febrero de 1986.

Navalmoral de la Mata, 17 de junio de 1986.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-10.948-E (51756).

18013 RESOLUCION de 18 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Granada, referente a las pruebas selectivas de esta Corporación.

Por el presente se hace público que el quinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial, a las once horas, el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso incluidas en la oferta de empleo público aprobada por esta Corporación en sesión extraordinaria de 13 de junio de 1986.

Granada, 18 de junio de 1986.-El Secretario general.-V.º B.º, el Presidente.-11.412-E (53626).

18014 RESOLUCION de 18 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Benacazón, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Alguacil-Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 119, correspondiente al día 24 de mayo de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir en propiedad la plaza de Alguacil-Recaudador de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones reglamentarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que se publique en este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Benacazón, 18 de junio de 1986.-El Alcalde, José Manuel Cabrera Avila.-11.167-E (52579).

18015 RESOLUCION de 19 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Clínica.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 19 de junio de 1986, publica íntegramente las bases de la convocatoria de promoción interna para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Clínica, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Huesca, 19 de junio de 1986.-El Presidente, Carlos García Martínez.-11.157-E (52569).

18016 RESOLUCION de 19 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Avinyó, referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal laboral.

Se hace público que en «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 146, de 19 de junio de 1986, han sido publicadas las bases de la siguiente convocatoria:

Concurso-oposición para proveer una plaza vacante en la plantilla laboral de esta Corporación; puesto de trabajo: Operario de cometidos múltiples, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo E, con el coeficiente 1,3, nivel 3.

El plazo de presentación de instancias está fijado en veinte días naturales computables desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los restantes anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Avinyó, 19 de junio de 1986.-El Alcalde.-11.367-E (53389).

18017 RESOLUCION de 19 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la convocatoria para proveer 45 plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18.716, correspondiente al día 20 de mayo de 1986, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de 45 plazas de Guardia de la Policía Municipal, dotadas con el sueldo asimilado al grupo D, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en el referido concurso-oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 19 de junio de 1986.-El Alcalde.-11.262-E (53012).

18018 RESOLUCION de 19 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Parla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

De conformidad con lo previsto en las bases para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 7 de noviembre de 1985, se acuerda elevar a lista definitiva la provisional, publicado el anuncio referente a la misma en el «Boletín Oficial del Estado», una vez transcurrido el plazo impugnatorio sin que se haya producido ninguna impugnación.

La composición del Tribunal, según las bases de la misma, será la siguiente:

Presidente: Alcalde-Presidente, don Francisco González Fernández.

Suplente: Don José Carlos Milán Ruiz.

Vocales:

El Director del Servicio:

Titular: Don Francisco E. Domenech Gironés.

Suplente: Don Francisco Rodríguez Moreno.

Funcionario perteneciente o designado por otro Ayuntamiento:

Titular: Don Fernando Burgos García.

Suplente: Don Salvador Segovia Izquierdo.

Funcionario de esta Corporación:

Titular: Don Ismael José Diéguez Vázquez.

Suplente: Don Juan José Martínez Peñuelo.

Funcionario perteneciente y designado por la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Fernando Gómez Abegaro.

Suplente: Don Angel Liaguno Marín.